



GOBIERNO DE
MÉXICO



Procuraduría
de la Defensa
del Contribuyente
PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA



Síntesis *informativa* vespertina

04 de septiembre, 2024

ÍNDICE

NOTAS PRODECON

pág. 1

- [Recomendación sistémica 3/2024](#)

NOTAS FISCALES

pág. 1

- [Deducibilidad en comedores industriales: límites y requisitos](#)
- [¿Qué tipo de vehículos son deducibles de impuestos al 100%?](#)

NACIONALES

pág. 1

- [¿Cuándo puedes solicitar la devolución de tu ahorro Infonavit?](#)

CDMX

pág. 1

- [¿Fiestas patrias con pirotecnia? Esta es la MULTA que deberás pagar por 'tronar' cohetes en CDMX](#)

ECONÓMICO

pág. 2

- [En caso de ser necesario, Banxico ajustará la tasa de interés, señala Irene Espinosa](#)
- [Cofece inicia investigación contra tiendas que reciben pagos y depósitos](#)
- [Domina comercio informal en México, según datos del INEGI](#)
- [Exportaciones mexicanas a EU alcanzan nivel histórico en julio](#)

PRODECON



[Recomendación sistémica 3/2024](#)

La autoridad fiscal rechaza la solicitud para la adopción de un acuerdo conclusivo, toda vez que considera que ya está determinada la situación fiscal de los contribuyentes, al haber notificado previamente la resolución determinante del crédito fiscal, pese a que dicha actuación se realizó antes de que concluyera el plazo establecido en el artículo 69-C del CFF.

NACIONALES



[¿Cuándo puedes solicitar la devolución de tu ahorro Infonavit?](#)

¿Sabías que el ahorro de la Subcuenta de Vivienda Infonavit no prescribe?

FISCALES



[Deducibilidad en comedores industriales: límites y requisitos](#)

La deducción de los gastos por el servicio de comedor comprende el valor de la UMA más la cuota de recuperación del personal, pero solo se deducen las erogaciones netas que efectúe el contribuyente.

elContribuyente

[¿Qué tipo de vehículos son deducibles de impuestos al 100%?](#)

Las pick-ups, al ser camiones de carga, no deben ser considerados automóviles para efectos de aplicar la limitante de los 175,000 o 250,000 pesos, pero sí les es aplicable la tasa del 25% de deducción anual.

CDMX

La Razón

[¿Fiestas patrias con pirotecnia? Esta es la MULTA que deberás pagar por 'tronar' cohetes en CDMX](#)

No te arriesgues y evita el uso de pirotecnia durante las fiestas por la Independencia de México; te contamos cuáles son las sanciones económicas en CDMX.

ECONÓMICO

EL CEO

[En caso de ser necesario, Banxico ajustará la tasa de interés, señala Irene Espinosa](#)

En el marco de la tercera convención binacional organizada por la American Society of Mexico (AMSOC), la subgobernadora del Banco de México (Banxico), Irene Espinosa, mencionó que en caso “de ser necesario y apropiado” se ajustará la tasa de interés.

El Sol de México

[Cofece inicia investigación contra tiendas que reciben pagos y depósitos](#)

La Cofece sentenció que, si se llega a acreditar una conducta anticompetitiva, las empresas responsables podrían ser multadas hasta con ocho por ciento de sus ingresos anuales.

elContribuyente

[Domina comercio informal en México, según datos del INEGI](#)

Según el último informe del INEGI, este sector representa alrededor de 80 mil millones de pesos generados en 2023.

EL FINANCIERO

[Exportaciones mexicanas a EU alcanzan nivel histórico en julio](#)

México se consolida como el principal proveedor de bienes al mercado de Estados Unidos, superando a Canadá y China.